

*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

Declaración sobre la Situación de la Institucionalidad Democrática en El Salvador

La Asociación Americana de Juristas (AAJ), organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas y reunida en su Asamblea de Ramas en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, declara lo siguiente ante la situación de institucionalidad democrática en El Salvador:

1. La AAJ ha seguido con sumo interés el proceso político salvadoreño de la post-guerra en el cual son destacables los esfuerzos para construir un Estados Democrático y Constitucional de Derecho, basado en la participación de la ciudadanía, el principio de separación y balance de poderes , así como en el pleno respeto de los derechos humanos.
2. En los últimos años se ha producido una tensión permanente entre los Órganos Fundamentales del Estado, debido a la emisión de polémicas sentencias de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia integrada en su mayoría por magistrados electos p ara el periodo 2009-2018 que, entre otros aspectos, han afectado el sistema de partidos políticos, el financiamiento de la hacienda pública, el funcionamiento de organismos internacionales e incluso el derecho a la participación política de funcionarios y empleados públicos.
3. La comunidad jurídica y política de El Salvador está profundamente dividida frente a los fallos de la Sala de lo Constitucional pues existen tanto apoyos como fuertes críticas técnicas y políticas sobre el contenido y motivaciones de las sentencias.
4. La sociedad salvadoreña-y en especial los miembros del foro de abogados- deben estar atentos y promover que no se desnaturalice por completo la justicia constitucional, el Estado de Derecho y el principio republicano de separación de poderes, pues la obtención de estos logros costó mucha sangre y dolor al pueblo salvadoreño.

Por todo ello, la AAJ:

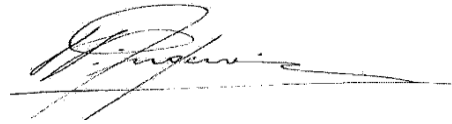
1. Expresa su solidaridad con el pueblo salvadoreño por la lucha que ha desarrollado en cuatro décadas para erradicar un estado dictatorial y edificar una sociedad democrática, basada en el imperio de la ley.

2. Repudia cualquier maniobra disfrazada de constitucionalidad o legalidad que atente contra la institucionalidad democrática construida en más de veinte años de post-guerra.
3. Apoya la continuidad del proceso de transformación social y política que está permitiendo la consolidación de una sociedad más justa e inclusiva.

Dado en Buenos Aires, Argentina el 27 de noviembre de 2014.



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental
(VRamos1565@aol.com)



Hernán Rivadeneira J.
Secretario General
(hr21908@gmail.com)



Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ
(aajargentina@yahoo.com.ar)